

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
27 de marzo de 2024

Nuevo

### CALIFICACIÓN\*

Banco Fortaleza S.A.

Domicilio	Bolivia	
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Emisor	A+.bo	A1
Depósitos de Corto Plazo MN	ML 1.bo	N-1
Depósitos de Corto Plazo ME	ML 2.bo	N-2
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	A+.bo	A1
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	BBB+.bo	BBB1
Bonos Subordinados	A.bo	A2

(\*) La nomenclatura "bo" refleja riesgos sólo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos calificados, ver Anexo I.

(\*\*) ML: Moody's Local.

### CONTACTOS

Jaime Tarazona  
Ratings Manager ML  
[jaime.tarazona@moodys.com](mailto:jaime.tarazona@moodys.com)

Mariena Pizarro  
Director Credit Analyst ML  
[mariena.pizarro@moodys.com](mailto:mariena.pizarro@moodys.com)

Marcelo Gómez  
Senior Credit Analyst ML  
[marcelo.gomez-non-empl@moodys.com](mailto:marcelo.gomez-non-empl@moodys.com)

### SERVICIO AL CLIENTE

Perú +511.616.0400

## Banco Fortaleza S.A.

### Resumen Ejecutivo

Moody's Local asigna la categoría A+.bo como Emisor a Banco Fortaleza S.A. (en adelante, Banco Fortaleza, la Entidad o el Banco), así como la calificación ML 1.bo a los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Nacional, A+.bo a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, ML 2.bo a los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Extranjera y BBB+.bo a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera. Asimismo, asigna la categoría A.bo a los Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 2, contemplada dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados Banco Fortaleza, así como la calificación A.bo a los Bonos Subordinados Banco Fortaleza 2021.

Las calificaciones asignadas recogen de manera positiva el crecimiento sostenido de la cartera de créditos del Banco a lo largo de los últimos ejercicios. A lo anterior, se suma la experiencia y el amplio conocimiento en el otorgamiento de créditos de los sectores de Microcréditos y Vivienda, que se constituyen como los principales productos de colocación.

A su vez resulta favorable que se identifica una adecuada cobertura mediante garantías preferidas (67,17%), lo que permite disminuir el riesgo inherente de la cartera del Banco.

Por otro lado, Banco Fortaleza mantiene un portafolio de crédito atomizado, registrando un crédito promedio bajo en comparación a la Banca Múltiple. Es de mencionar que al cierre del ejercicio 2023, el 62,07% de la cartera de créditos ha estado destinada al sector productivo y vivienda social, dando cumplimiento con lo requerido por la normativa vigente.

Por último, resulta relevante la sinergia que se genera con el resto de las entidades pertenecientes al Grupo Financiero Fortaleza S.A., así como la experiencia del Directorio y de la Plana Gerencial del Banco.

No obstante, a la fecha limita las calificaciones y a la vez se asigna presión, debido al incremento de la cartera en mora, misma que se encuentra en un nivel superior al promedio de la Banca Múltiple, así como las entidades financieras especializadas en microcrédito. Lo anterior cobra relevancia debido al impacto en los indicadores de cobertura sobre cartera en mora que se encuentra por debajo de 100% y en una posición desfavorable frente a sus pares.

Asimismo, se observan los niveles de la cartera diferida, la cual presenta una cuota de diferimiento equivalente al 2,06% respecto a la cartera, mientras que el saldo expuesto de los créditos diferidos representa el 26,02% de la cartera bruta.

Por su parte, es de señalar que el Banco mantiene un índice de reprogramaciones del 22,08% el cual se ubica por encima del promedio del Banca Múltiple (17,54%), así como de ASOFIN (16,28%). De añadir la cartera en mora a la cartera reprogramada, el indicador se incrementaría a 24,19%. En cuanto lo anterior, resultará determinante para la calificación los esfuerzos que el Banco realice para mejorar la calidad de la cartera ante el riesgo inherente de estas operaciones.

En relación a la solvencia, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) que históricamente ha venido registrando el Banco es acotado. Si bien el Banco proyecta un indicador para el ejercicio 2024 por encima del 12%, mejorando las métricas de solvencia del Banco, se identifica que potenciales aumentos de morosidad o de incremento de colocaciones podría nuevamente ajustar el indicador.

Por otro lado, la calificación de los Depósitos de Corto Plazo, así como de los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera del Banco, ponderan la actual situación de escases de divisas en el mercado, lo cual ha conllevado a que se tengan que tomar una serie de medidas para limitar y gestionar las operaciones en moneda extranjera.

Finalmente, Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de Banco Fortaleza S.A., así como la evolución de sus principales indicadores financieros, comunicando oportunamente cualquier cambio en la percepción del riesgo.

### Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación

- » Disminución gradual en el volumen de créditos diferidos y reprogramados.
- » Baja en la concentración por depositante, acompañado de una optimización en el costo de fondeo.
- » Mejora relevante en el Coeficiente de Adecuación Patrimonial y en el capital primario.
- » Mayor diversificación de las colocaciones por sector económico.
- » En el caso de los Depósitos en Moneda Extranjera, la calificación podría mejorar al superarse la situación de estrés de liquidez en moneda extranjera que enfrenta a la fecha el Sistema Financiero en Bolivia, lo cual implica poder cumplir con los retiros requeridos por los ahorristas y atender operaciones cambiarias sin limitaciones.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación

- » Deterioro sostenido en los niveles de cartera en mora y de la cobertura de esta última con provisiones, incidiendo negativamente en la solvencia del Banco.
- » Aumento en la percepción de riesgo de liquidez en el Banco.
- » Ajuste en los indicadores de eficiencia que afecten la rentabilidad del Banco.
- » Ajuste en el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco y/o de los niveles de capital primario respecto a lo reportado al corte de análisis, limitando el crecimiento de la cartera de créditos.
- » Incumplimiento de compromisos financieros de las Emisiones de instrumentos en el mercado de capitales.

### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

### Indicadores Clave

Tabla 1  
BANCO FORTALEZA S.A.

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Cartera Bruta (Bs Millones)	4.188,5	3.947,7	3.444,0	3.215,5
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,34%	11,70%	11,05%	11,07%
Índice de Liquidez <sup>1/</sup>	65,09%	68,21%	84,27%	61,35%
Cartera en Mora / Cartera Bruta	4,36%	2,71%	1,91%	1,36%
(Cartera en Mora + Reprogramados Vigentes) / Cartera Bruta	24,19%	23,04%	23,67%	5,38%
Provisiones <sup>2/</sup> / Cartera en Mora	124,25%	168,69%	230,96%	303,47%
ROAE	4,33%	4,50%	4,48%	4,44%

<sup>1/</sup> Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [(Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días)]. Para diciembre 2023, el indicador también incluye las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal

<sup>2/</sup> Incluye provisiones cíclicas y previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional (253.04)

## Generalidades

### Perfil de la Compañía

Banco Fortaleza S.A. nació en 1993 como una Cooperativa de Ahorro y Crédito. En 1997, a partir de su integración al Grupo Fortaleza, la institución inició un proceso de fortalecimiento de gestión a través de un programa de trabajo que culminó el año 2002 con la transformación de la entidad en Fondo Financiero Privado. Posteriormente, mediante Resolución ASFI/N°808/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la transformación en Banco, y en diciembre de 2012, obtuvo la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2012 para operar como Banco Fortaleza S.A. en el marco de la Resolución ASFI/N°744/2012. Por otro lado, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 2014, se determinó prestar servicios como Banco Múltiple, en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

Banco Fortaleza tiene como objeto principal la canalización de recursos y la presentación de servicios al público en general favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, a cuyo fin efectúa todas las operaciones pasivas, activas, contingentes, de comercio exterior y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos o contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes, y por la Ley N°393 de Servicios Financieros.

Actualmente, Banco Fortaleza cuenta con una Oficina Nacional y con seis sucursales, lo que le permite una cobertura de seis departamentos dentro del territorio nacional. La evolución de la participación del Banco se muestra a continuación:

Tabla 2

### Banco Fortaleza S.A.

Participación de Mercado dentro del Sistema de Bancos Múltiples

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Créditos Directos	2,25%	2,10%	1,97%	1,93%
Depósitos (Obligaciones con el público)	2,16%	1,79%	1,80%	1,78%
Patrimonio	1,85%	1,75%	1,80%	1,83%

Fuente: ASFI / Elaboración: Moody's Local

### Grupo Económico

Banco Fortaleza pertenece al Grupo Financiero Fortaleza S.A. En este sentido, es de señalar que la ASFI, mediante Resolución ASFI/099/2019 de 7 de febrero de 2019, otorgó la Licencia de Funcionamiento al Grupo, para que inicie actividades a partir del 1 de marzo de 2019. El Grupo se encuentra conformado por Banco Fortaleza S.A., Fortaleza Leasing S.A., Compañía Americana de Inversiones S.A., Fortaleza SAFI S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. y Compañía de Seguros de Vida Fortaleza S.A.

### Desarrollos Recientes

El 25 de octubre de 2023, se realizó: i) Aumento de Capital Suscrito y Pagado por Bs12,5 millones por concepto de reemplazo de Obligaciones Subordinadas a través de la reinversión de utilidades ii) Registro de Bs2,4 millones en la subcuenta "Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización" por concepto de aporte de capital en efectivo para reemplazo de Obligaciones Subordinadas, hasta perfeccionar el incremento del Capital Suscrito y Pagado.

El 30 de octubre de 2023 en reunión de Directorio, se determinó el nombramiento del Sr. Nelson German Gerardo Hinojosa Jimenez como Consejero Delegado del Banco a partir del 31 de octubre.

Mediante Escritura Pública N° 451/2023 de fecha 1 de noviembre de 2023 se realizó la modificación a la Escritura Constitutiva de la Sociedad con relación al Aumento de Capital Autorizado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de septiembre de 2023, hasta el monto de Bs500,0 millones. Asimismo, se procedió a la modificación del Artículo 4° de los Estatutos Sociales, conforme la No objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero dispuesta mediante Resolución ASFI/1103/2023, de acuerdo al siguiente tenor: i) "Artículo 4º (Capital Autorizado). - Se establece como capital autorizado de la Sociedad la suma de Bs500,0 millones, dividido en 5,0 millones de acciones ordinarias, con un valor nominal de Bs100,0 cada una. ii) En ningún momento el capital será inferior al mínimo establecido por las disposiciones legales vigentes. iii) El capital autorizado podrá ser aumentado o reducido de acuerdo al desarrollo de las actividades y requerimientos de la Sociedad, por acuerdo y determinación de las Junta General Extraordinaria de accionistas convocada al efecto, observando las disposiciones de los Arts. 286 y 343 del Código de Comercio, y con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. iv) Los aportes son efectuados exclusivamente en dinero."

El 23 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 2" dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Subordinados Banco Fortaleza" y Bonos Subordinados Banco Fortaleza 2021, donde se tomaron las siguientes determinaciones: i) La Asamblea General de Tenedores tomó conocimiento del informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos; ii) La Asamblea General de Tenedores tomó conocimiento del informe del Emisor; iii) Se nominaron a los representantes para la firma del Acta de la Asamblea.

El 4 de diciembre de 2023, el Sr. Pedro Andrés Jacinto Méndez Muñoz presentó su renuncia al cargo de Gerente General, misma que se hizo efectiva el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se comunicó que el Sr. Nelson German Gerardo Hinojosa Jimenez, asumió las funciones de la Gerencia General a partir del 1 de enero de 2024.

El 5 de diciembre de 2023, el Sr. Jorge Marcelo Velasco Tudela presentó su renuncia al cargo de Gerente División Negocios, siendo su último día laboral el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se informó que en el 2 de enero de 2024 se designó al Sr. Arturo Eduardo Iriarte Sánchez como Gerente División Negocios a.i.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en fecha 8 de febrero de 2024, tomó conocimiento del Informe de Auditoría Interna que certifica el ingreso en efectivo del aporte de capital realizado por el accionista Grupo Financiero Fortaleza S.A. por el importe de Bs38,1 millones y autoriza efectuar el registro en la cuenta 311.00 "Capital Pagado". Con el referido incremento por la emisión de 381.341 nuevas acciones el "Capital Pagado" alcanza a la suma de Bs351,1 millones, en ese sentido el 8 de febrero de 2024 se procedió al registro contable.

En reunión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2024, se determinó convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día: i) Lectura de la Convocatoria, ii) Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2023; iii) Tratamiento de Resultados de la Gestión 2023, iv) Consideración del Informe del Síndico y del Informe de los Auditores Externos, v) Consideración de la Memoria Anual de la gestión 2023, vi) Consideración del Informe Anual de Gobierno Corporativo, vii) Consideración del Informe de Gestión de los miembros del Directorio; viii) Ratificación de documentos normativos de Gobierno Corporativo; ix) Informe de Cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); x) Elección del Directorio y Síndico titular y suplente, fijación de dietas y fianzas; xi) Nominación de Auditores Externos; xii) Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma. A este efecto, se ha delegado al Lic. Guido Hinojosa Cardoso, Presidente del Directorio, para que determine la fecha y hora a llevarse a cabo dicha Junta, la misma que será informada oportunamente.

En reunión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2024, se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, delegándose al Presidente del Directorio la determinación de la fecha y hora de la misma para tratar el Orden del Día aprobado en la mencionada reunión. Asimismo, informa que el Presidente del Directorio, ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2024, para tratar el siguiente Orden del Día: i) Lectura de la Convocatoria; ii) Consideración del Aumento de Capital Suscrito y Pagado; iii) Consideración del límite para contribuciones, aportes o donaciones a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos; iv) Aprobación del Acta y designación de dos Accionistas para la firma.

Respecto a la economía nacional, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la economía boliviana en términos nominales habría crecido en 5% al cierre del ejercicio 2023, lo anterior situaría potencialmente el crecimiento real en términos cercanos al 3%. Por otra parte, Moody's Investors Service, Inc. (Moody's Ratings) estima que el PIB real crecería en aproximadamente 1,9% en el 2024.

En relación con las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia, éstas se ubicaron en US\$1.709 millones en diciembre de 2023, presentando una tendencia decreciente en comparación con los últimos ejercicios. En este contexto, se identificó en el 2023 una demanda creciente por dólares en la economía de Bolivia y una menor disponibilidad de dicha divisa. Asimismo, debe indicarse que Moody's Ratings otorga una calificación de Caa1 con perspectiva a negativa a los Bonos Soberanos de Bolivia, los mismos que vienen presentando volatilidad en su cotización.

Por otra parte, para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Bancario Boliviano al 31 de diciembre de 2023, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace: <https://www.moodylocal.com/country/bo/research>

### Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero

Es de señalar que la Sociedad Controladora del Grupo Financiero Fortaleza S.A. cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos (GIR) que tiene como objetivo establecer los lineamientos de gestión de riesgos al interior del Grupo Financiero Fortaleza, en base a las

operaciones intragrupo y riesgos derivados de la integración de actividades y operaciones entre las Empresas Financieras Integrantes del Grupo (EFIG). La Sociedad Controladora del Grupo Financiero Fortaleza, considera que los riesgos de grupo, principalmente los riesgos de transparencia, autonomía, reputación contagio, son transversales a todos los riesgos que son gestionados a través de cada empresa integrante del Grupo Financiero Fortaleza. Para mayor detalle respecto a los riesgos antes indicados, referirse al Anexo IV del presente informe.

Como parte del análisis realizado, Moody's Local revisó los Estados Financieros del Conglomerado Grupo Financiero Fortaleza S.A. al corte del 31 de diciembre de 2023, registrando activos totales por Bs6.098,6 millones, pasivos por Bs5.564,4 millones, participación minoritaria por Bs185,5 millones y un patrimonio de Bs348,7 millones. Asimismo, a nivel consolidado, el resultado neto del Conglomerado Financiero ascendió a Bs12,6 millones. Cabe mencionar que, a nivel consolidado, Banco Fortaleza S.A., Compañía Americana de Inversiones S.A. y Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. mantienen la mayor participación dentro de los resultados del Conglomerado. A nivel individual, Sociedad Controladora Grupo Financiero Fortaleza S.A. registró activos por Bs398,9 millones al 31 de diciembre de 2023, conformados principalmente por la tenencia de acciones en las empresas que forman parte del Grupo Económico (85,51% del activo). Asimismo, es de señalar que la Sociedad Controladora registró pasivos por Bs50,3 millones los cuales incluyen deuda financiera por Bs50,0 millones, reflejado en una alta Palanca Financiera (deuda financiera/EBITDA) lo cual ejerce presión sobre los resultados de las subsidiarias en vista que la generación depende de los dividendos que obtenga de cada una de las entidades que forman parte del Grupo Económico. A nivel individual, al 31 de diciembre de 2023, el resultado neto de Sociedad Controladora Grupo Financiero Fortaleza S.A. ascendió a Bs12,6 millones.

## Análisis financiero de Banco Fortaleza S.A.

### Activos y Calidad de Cartera

#### CRECIMIENTO DE COLOCACIONES CON UN DETERIORO EN LOS INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de colocaciones aumentó interanualmente en 6,10%, explicado mayoritariamente por la cartera dirigida a microcréditos (+15,46%), principal segmento al que se dirige la Entidad (ver Gráfico 1). Cabe mencionar, que el crecimiento se vio limitado por una disminución de la Cartera Empresarial (-5,40%) y Pyme (-9,02%), parcialmente compensado por el desempeño de la cartera de vivienda (+5,47%).

Respecto a la composición según actividad económica del deudor, la cartera bruta se dirige principalmente hacia Venta Al Por Mayor y Menor con 25,11% de participación, seguido de Industria Manufacturera con 16,45%. En tanto, por departamento, se observa una cartera concentrada en el eje troncal, siendo La Paz, Santa Cruz y Cochabamba los más representativos con 30,81%, 26,03% y 17,52%, respectivamente. Dado el enfoque de sus colocaciones, el Banco reportó un crédito promedio de Bs171,5 mil, dato por encima del promedio observado por la Banca Múltiple (Bs157,3 mil).

En lo que respecta a la calidad de la cartera, el índice de mora mostró un importante crecimiento al situarse en 4,36%, desde 2,71% al cierre del 2022, lo cual recoge principalmente el incremento de la cartera vencida (+126,98%) y en ejecución (+63,65%). Lo anterior se explica en gran medida por el sinceramiento de la cartera respecto a los créditos diferidos. Adicionalmente, cabe señalar que el indicador de mora se ubica por encima del promedio de la Banca Múltiple (2,82%), así como de ASOFIN (2,08%).

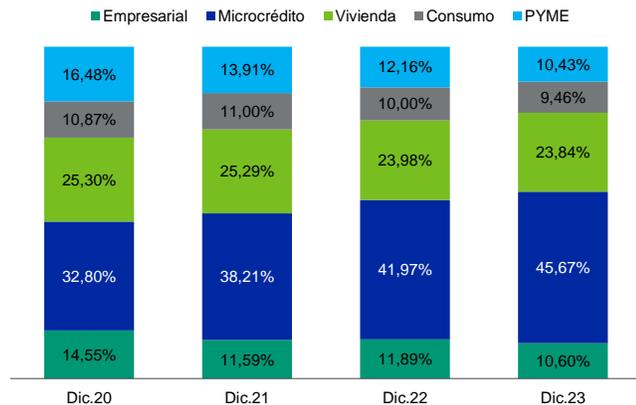
Con referencia a la cartera reprogramada, esta exhibió un aumento en 8,12% con respecto al cierre de 2022, pasando a representar el 22,08% de la cartera bruta, desde 21,66% en el 2022, manteniéndose por encima del promedio de las entidades pertenecientes a ASOFIN (16,28%) y de la Banca Múltiple (17,54%). A pesar de la tendencia creciente en la cartera reprogramada, los créditos vencidos y en ejecución representaron solo el 10,17% de la cartera reprogramada. Del mismo modo, se observa un deterioro en la cartera por nivel de riesgo, siendo que el 91,82% de la misma está calificada en A, mientras que la cartera calificada en D, E y F en conjunto alcanzó el 4,98% de la cartera total, desde 3,15% en el 2022.

Con relación a los indicadores de cobertura, la previsión respecto de la cartera en mora se ajustó al ubicarse en 99,21%, desde 116,21% en el 2022. Asimismo, de incluir las provisiones cíclicas, el indicador bajó a 124,25%, desde 168,69% en el 2022. Es de resaltar que ambos indicadores se encuentran por debajo de lo registrado por la media de la Banca Múltiple (128,52% y 166,40%, respectivamente) y distantes de ASOFIN (201,78% y 256,25%).

Con la finalidad de acotar el potencial deterioro de su cartera, el Banco registra un buen porcentaje de garantías preferidas (67,17% de la cartera bruta vs. 58,09% por parte de la media de la Banca Múltiple).

Gráfico 1

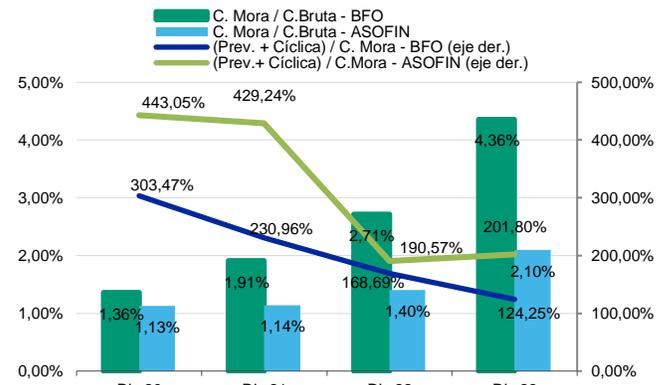
Composición de la Cartera por Tipo de Crédito



Fuente: Banco Fortaleza / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2

Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Banco Fortaleza / Elaboración: Moody's Local

Pasivos y Estructura de Fondo

LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO SE MANTIENEN COMO LA PRINCIPAL FUENTE DE FONDEO, SE EXHIBE UNA DISMINUCIÓN EN OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La principal fuente de fondeo del Banco son las Obligaciones con el Público, las cuales representaron el 45,70% de las fuentes totales al cierre de 2023. Estas exhiben una reducción de 31,54% con respecto al 2022 principalmente por la reclasificación de las cuentas de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones (SIP) que pasaron a ser administrados por la Gestora Pública durante la gestión 2023, lo que implicó un incremento de las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal.

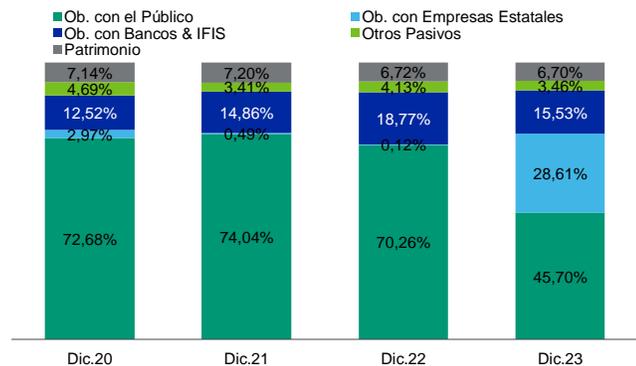
Por otro lado, el Banco registró una elevada concentración a nivel de los principales depositantes, la misma que se explica por los depósitos de clientes institucionales, en donde los 20 mayores depositantes representaron el 68,55%, considerando tanto Obligaciones con el Público como Obligaciones con Empresas con Participación Estatal. Por otro lado, se observa una disminución en las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (-12,89%), lo cual corresponde a una reducción de Obligaciones con Entidades de Segundo Piso y de Depósitos a Plazo Fijo con Entidades Financieras no sujetos a encaje legal.

Las Obligaciones Subordinadas del Banco corresponden a la emisión de Bonos Subordinados Banco Fortaleza - Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Bonos Subordinados Banco Fortaleza con un saldo de Bs15,0 millones, con una tasa de interés del 6,00%, con vencimiento en octubre de 2024. Asimismo, el Banco mantiene Bonos Subordinados Banco Fortaleza 2021 por Bs50,0 millones, a una tasa fija de 6,90% y con vencimiento en junio de 2029. Es relevante mencionar que, al 31 de diciembre de 2023, el Banco cumplió con los resguardos financieros asociados a los Bonos Subordinados.

En lo que respecta al patrimonio, al cierre del ejercicio 2023 existió un incremento de 4,88% respecto al ejercicio previo, lo cual estuvo asociado a los resultados obtenidos durante el ejercicio 2023. Asimismo, cabe resaltar que durante la gestión 2023 se capitalizaron la totalidad de las utilidades de la gestión 2022 después de la constitución de reservas.

Gráfico 3

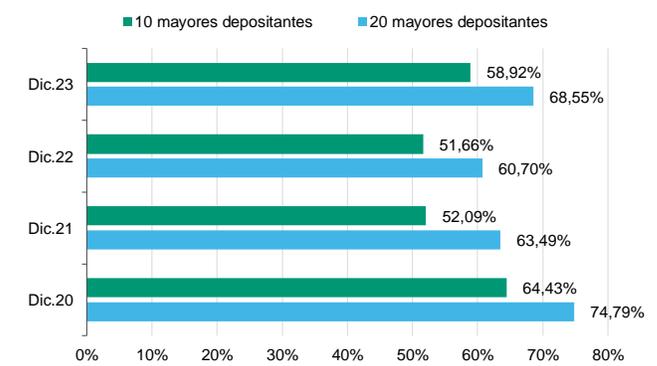
Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondo



Fuente: Banco Fortaleza / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4

Evolución de Concentración de Principales Depositantes



Fuente: Banco Fortaleza / Elaboración: Moody's Local

## Solvencia

A PESAR DE LA CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES Y EL APOORTE DE CAPITAL, EL BANCO MUESTRA UN MENOR CAP

En relación con la solvencia, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco se situó en 11,34% al 31 de diciembre de 2023, el cual se ubicó por debajo de lo registrado al cierre del 2022 (11,70%) y del promedio de la Banca Múltiple (12,37%). Este desempeño se explica por el incremento en los activos ponderados por riesgo (+5,07%) a consecuencia del crecimiento de la cartera, así como del incremento en la mora.

Por otra parte, cabe indicar que el capital regulatorio del Banco subió a Bs431,1 millones al cierre del 2023, desde Bs423,2 millones en el 2022, del cual el 79,03% correspondió a capital primario (después de ajustes).

## Rentabilidad y Eficiencia

INCREMENTO EN EL RESULTADO NETO POR MAYORES INGRESOS FINANCIEROS Y COMISIONES POR SERVICIOS

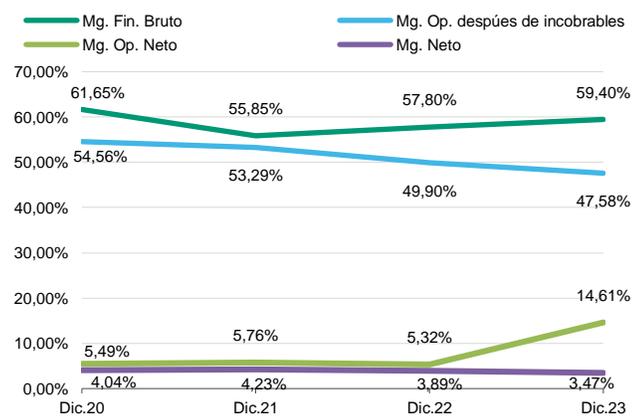
Al 31 de diciembre de 2023, la utilidad neta del Banco se incrementó en 0,57% con respecto al cierre del 2022, sustentado principalmente en mayores ingresos financieros (+12,96%) en línea con el crecimiento de la cartera de colocaciones del Banco, mientras que los gastos financieros aumentaron en menor proporción (+8,67%) asociados a los mayores cargos de obligaciones por el crecimiento en captaciones a vista y a plazo.

Lo anterior resultó en una mejora a nivel del margen financiero bruto, pasando a 59,40%, desde 57,80% a diciembre de 2022. Por otro lado, los ingresos operativos aumentaron en 159,41%, asociado a mayores comisiones por servicios (+321,33%) donde resalta las comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago, así como operaciones de cambio y arbitraje lo cual se explica en gran parte al incremento en las comisiones cobradas por operaciones en moneda extranjera. Lo anterior, se contrarresta por el incremento de 62,01% en los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (neto de recuperación) debido al incremento de la cartera en mora, a lo que se suma el aumento de 8,41% en los gastos de administración relacionado principalmente a mayores gastos de personal, servicios contratados, impuestos y otros gastos.

Los mayores resultados obtenidos explicaron la mejora en la métrica de eficiencia, medida por el indicador de gastos operativos sobre ingresos financieros, que pasó a 42,79%, desde 44,58% en el 2022, manteniéndose en un nivel favorable respecto del promedio de la Banca Múltiple (44,49%). Por otro lado, el indicador de eficiencia operativa muestra una mejora al pasar a 63,04% desde 69,61%, el cual se encuentra en una posición desfavorable en relación con la Banca Múltiple 57,26%.

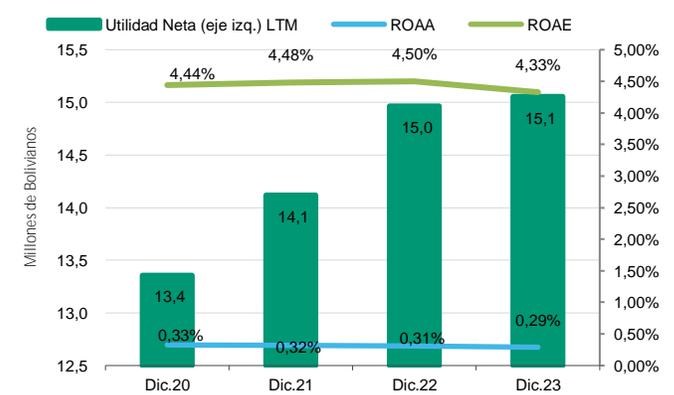
Como resultado de lo antes mencionado, los indicadores de rentabilidad del Banco registraron una leve disminución, mismos que se encuentran por debajo del promedio de la Banca Múltiple y ASOFIN.

Gráfico 5  
Evolución de los Márgenes



Fuente: Banco Fortaleza / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6  
Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Banco Fortaleza / Elaboración: Moody's Local

## Liquidez y Calce de Operaciones

ÍNDICE DE LIQUIDEZ POR ENCIMA DEL PROMEDIO DE LA BANCA MÚLTIPLE, ADEMÁS DE PRESERVAR UN CALCE SUPERAVITARIO POR PLAZO Y MONEDAS

Al 31 de diciembre de 2023, los activos líquidos del Banco se incrementaron interanualmente en 13,10% producto del incremento en las disponibilidades (34,69%), mientras que las inversiones temporarias disminuyeron en 5,51% debido a un menor saldo de inversiones con en reporte. De lo anterior, la participación de los activos líquidos sobre el total de activos del Banco se incrementó a 15,03%, desde

13,99% en el 2022, pero todavía ubicándose por debajo del indicador promedio observado de Banca Múltiple (23,78% al cierre del 2023). Con referencia al Índice de Liquidez y, de añadir las Obligaciones de Empresas con Participación Estatal al cálculo, el indicador se situó en 65,09% al cierre del 2023, ubicándose por encima de la Banca Múltiple (60,11%).

Respecto al calce contractual entre activos y pasivos, al cierre del ejercicio 2023, Banco Fortaleza registró una posición acumulada superavitaria en moneda nacional equivalente a 138,88% del capital regulatorio; mientras que, para moneda extranjera, la posición equivale a 30,53% del capital regulatorio.

Tabla 3

## Banco Fortaleza S.A.

## Índice de Liquidez

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Banco Fortaleza	65,09%	68,21%	84,27%	61,35%
Banca Múltiple	60,11%	59,65%	63,04%	65,70%

\*Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [(Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días)]. Para diciembre 2023, el indicador también incluye las Obligaciones con Empresa con Participación Estatal.

Fuente: ASFI / *Elaboración: Moody's Local*

## BANCO FORTALEZA S.A.

## Principales partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5.316.852</b>	<b>5.051.812</b>	<b>4.522.238</b>	<b>4.263.274</b>
Disponibilidades	440.730	327.218	367.300	315.548
Inversiones Temporarias	358.522	379.442	311.173	232.365
Cartera vigente	3.175.291	3.038.144	2.628.882	3.042.596
Cartera vencida	14.288	3.754	1.942	541
Cartera en ejecución	74.328	50.570	45.461	34.373
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	830.567	802.335	749.315	129.328
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	11.854	7.763	238	23
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	82.209	45.083	18.208	8.672
Cartera Bruta	4.188.537	3.947.650	3.444.046	3.215.532
Productos devengados por cobrar cartera	209.260	215.418	219.029	182.976
Previsión para cartera incobrable	(181.237)	(124.544)	(100.746)	(81.074)
Inversiones Permanentes	220.217	220.603	207.306	313.609
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>4.960.762</b>	<b>4.712.304</b>	<b>4.196.554</b>	<b>3.958.686</b>
Obligaciones con el público a la vista	493.326	385.971	255.222	262.159
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	594.918	556.905	478.543	330.391
Obligaciones con el público a plazo	531	614	860	1.633
Ob. con el público restringidas	83.032	84.143	107.059	75.350
Ob. con el público a plazo con anotación en cuenta	1.142.910	2.287.671	2.293.888	2.229.756
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	1.520.897	6.229	22.152	126.410
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	825.846	948.076	671.976	533.553
Valores en circulación	0	0	0	0
Obligaciones subordinadas	68.195	83.288	46.910	82.076
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>356.089</b>	<b>339.508</b>	<b>325.684</b>	<b>304.589</b>
Capital Social	312.992	297.994	282.995	230.710
Reservas	25.872	24.376	22.964	21.628
Resultados acumulados	15.053	14.967	17.553	51.792

## Principales partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Ingresos Financieros	434.384	384.551	333.656	330.470
Gastos Financieros	(176.360)	(162.295)	(147.314)	(126.722)
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>258.025</b>	<b>222.256</b>	<b>186.342</b>	<b>203.748</b>
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(155.943)	(94.453)	(71.853)	(68.149)
<b>Resultado de operación después de Incobrables</b>	<b>206.698</b>	<b>191.890</b>	<b>177.809</b>	<b>180.297</b>
Gastos de administración	(185.867)	(171.441)	(158.595)	(162.166)
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>20.831</b>	<b>20.449</b>	<b>19.214</b>	<b>18.132</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>15.053</b>	<b>14.967</b>	<b>14.120</b>	<b>13.359</b>

## BANCO FORTALEZA S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
<b>Liquidez<sup>(1)</sup></b>				
Disponibilidades / Depósitos a la vista y ahorros	37,39%	34,70%	50,06%	53,25%
Activos Líquidos <sup>(2)</sup> / Depósitos a la vista y ahorros	67,80%	74,95%	92,46%	92,47%
Activos Líquidos / Activos Totales	15,03%	13,99%	15,00%	12,85%
Préstamos netos / Depósitos totales	106,72%	113,77%	106,39%	107,06%
20 mayores depositantes / Total de depósitos	68,55%	60,70%	63,49%	74,79%
Activos Líquidos / 20 mayores depositantes	29,51%	32,80%	31,92%	23,64%
Indicador de Liquidez <sup>(3)</sup>	65,09%	68,21%	84,27%	61,35%
<b>Capitalización y Apalancamiento</b>				
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11,34%	11,70%	11,05%	11,07%
Capital primario / Activos ponderados por riesgo (matriz)	8,97%	8,97%	9,19%	11,07%
Cartera en Mora <sup>(4)</sup> / Patrimonio	51,30%	31,57%	20,22%	14,32%
Compromiso patrimonial <sup>(5)</sup>	-10,93%	-21,68%	-26,48%	-29,13%
<b>Calidad de Activos</b>				
Cartera en Mora / Cartera Bruta	4,36%	2,71%	1,91%	1,36%
Cartera reprogramada / Cartera Bruta	22,08%	21,66%	22,29%	4,29%
(Cartera en Mora + Reprogramado Vigente) / Cartera Bruta	24,19%	23,04%	23,67%	5,38%
(Cartera en Mora + Castigos LTM) / (Cartera Bruta + Castigos LTM)	4,57%	2,88%	1,91%	2,80%
Previsiones / Cartera en Mora	99,21%	116,21%	153,00%	185,91%
(Previsiones + Cíclica) <sup>(6)</sup> / Cartera en Mora	124,25%	168,69%	230,96%	303,47%
(Previsiones + Cíclica) <sup>(6)</sup> / (Cartera en Mora + Reprogramada Vigente)	21,87%	19,88%	18,66%	76,53%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	10,45%	S/D	S/D	S/D
<b>Rentabilidad</b>				
ROAE*	4,33%	4,50%	4,48%	4,44%
ROAA*	0,29%	0,31%	0,32%	0,33%
Margen financiero bruto	59,40%	57,80%	55,85%	61,65%
Margen operacional bruto	67,88%	64,05%	64,02%	67,01%
Margen operacional después de incobrables	47,58%	49,90%	53,29%	54,56%
Margen operacional neto	4,80%	5,32%	5,76%	5,49%
Margen neto	3,47%	3,89%	4,23%	4,04%
Rendimiento promedio sobre activos productivos <sup>(7)</sup> *	8,62%	8,36%	7,94%	8,29%
Costo de fondeo promedio*	3,74%	3,74%	3,70%	3,43%
Spread financiero (sólo intereses)*	4,88%	4,62%	4,23%	4,86%
Otros ingresos / Utilidad neta	-1,24%	-1,87%	0,23%	-1,19%
<b>Eficiencia</b>				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	42,79%	44,58%	47,53%	49,07%
Eficiencia Operacional <sup>(8)</sup>	63,04%	69,61%	74,25%	73,23%
<b>Información Adicional</b>				
Número de deudores	24.423	21.075	17.444	15.595
Crédito promedio (Bs)	171.500	187.314	197.434	206.1905
Número de Personal	758	707	662	673
Número de oficinas	7	7	7	7
Castigos LTM (Bs Miles)	9.214	6.545	0	47.706
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0,22%	0,17%	0,00%	1,46%

\* Últimos 12 meses

<sup>(1)</sup> A partir de diciembre 2023 los Indicadores de Liquidez incluyen Obligaciones con el Público y Obligaciones con Empresa con Participación Estatal para su cálculo<sup>(2)</sup> Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias<sup>(3)</sup> Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros + Obligaciones con el público a plazo hasta 360 días + Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta hasta 360 días].<sup>(4)</sup> Cartera en Mora = Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución<sup>(5)</sup> Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Previsiones para préstamos - Previsiones cíclicas) / Patrimonio<sup>(6)</sup> Incluye la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional (253.04)<sup>(7)</sup> Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera<sup>(8)</sup> Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto

## Anexo I

## Historia de Calificación

Banco Fortaleza S.A.

Instrumento	Calificación Anterior ML	Calificación Actual ML <sup>1/</sup>	Calificación Actual ASFI <sup>1/ 2/</sup>	Definición de la Categoría Actual ML	Definición de la Categoría Actual ASFI
Emisor <sup>3/</sup>	-	(nueva) A+.bo	(nueva) A1	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
Depósitos de Corto Plazo MN	-	(nueva) ML 1.bo	(nueva) N-1	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo ME	-	(nueva) ML 2.bo	(nueva) N-2	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, siendo susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	-	(nueva) A+.bo	(nueva) A1	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	-	(nueva) BBB+.bo	(nueva) BBB1	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía
Programa Bonos Subordinados Banco Fortaleza <b>Bonos Subordinados Banco Fortaleza - Emisión 2</b> (hasta por Bs45,0 millones) <sup>4/</sup>	-	(nueva) A.bo	(nueva) A2	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
<b>Bonos Subordinados Banco Fortaleza 2021</b> (hasta por Bs50,0 millones) <sup>5/</sup>	-	(nueva) A.bo	(nueva) A2	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 27 de marzo de 2024, con información financiera al 31.12.2023.

<sup>2/</sup> Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

<sup>3/</sup> Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-FFO-090/2003.

<sup>4/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 2 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSVSC-ED-FFO-039/2016.

<sup>5/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos Subordinados Banco Fortaleza 2021 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-FFO-007/2022.

## Anexo II

Descripción de las Características de los Programas y Emisiones Calificados  
PROGRAMA BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA

Monto Total del Programa	Bs110.000.000
Tipo de Valor	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo del Programa	1.080 días calendario computables desde la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
Procedimientos, Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Moneda de las Emisiones	Bolivianos
Garantía	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión, con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464° de la LSF hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: Prospecto Marco Bonos Subordinados Fortaleza/ *Elaboración: Moody's Local.*

## BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA - EMISIÓN 2

Monto de la Emisión	Bs45.000.000
Moneda	Bolivianos
Series	Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000
Fecha de emisión	30 de noviembre de 2016
Fecha de vencimiento	19 de octubre de 2024
Tasa de Interés	6,00%
Pago de Interés	Cada 180 días calendario.
Amortización	33,33% en el cupón doce (12), 33,33% en el cupón catorce (14), y el remanente 33,34% en el cupón dieciséis (16) conforme al cronograma de pagos.
Garantías	Quirografaria, en los límites establecidos por la Ley de Servicios Financieros N° 393 (inciso "e" del artículo 464)
Destino de los Fondos	Colocación de cartera conforme a las necesidades de la institución.

Fuente: Prospecto Complementario Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 2/ *Elaboración: Moody's Local.*

## BONOS SUBORDINADOS BANCO FORTALEZA 2021

Monto de la Emisión	Bs50.000.000
Moneda	Bolivianos
Series	Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000
Fecha de emisión	28 de enero de 2022
Fecha de vencimiento	20 de junio de 2029
Tasa de Interés	5,90%
Pago de Interés	Los intereses serán pagados cada 180 días calendario.
Amortización	33% en el cupón once (11), 33% en el cupón trece (13) y 34% en el cupón quince (15) conforme al cronograma de pagos establecido
Garantías	Quirografaria
Destino de los Fondos	Los recursos obtenidos a través de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión irán destinados a la colocación de cartera y/o fortalecimiento patrimonial conforme a las necesidades de la institución.

Fuente: Prospecto Bonos Subordinados Banco Fortaleza 2021 / *Elaboración: Moody's Local.*

## Cumplimiento de Resguardos

Todas las Emisiones de Bonos Subordinados de Banco Fortaleza tienen los siguientes compromisos financieros:

Compromiso Financiero	Límite	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Coefficiente de Adecuación de Capital <sup>1/</sup>	≥ 11%	11,41%	11,79%	11,18%	11,07%
Indicador de Liquidez <sup>2/</sup>	≥ 50%	77,50%	74,97%	92,05%	86,16%
Índice de Cobertura de Mora <sup>3/</sup>	≥ 100%	112,14%	156,14%	244,96%	261,47%

<sup>1/</sup> El CAP se define como: Capital Regulatorio / Valor Total Activos ponderado, promedio últimos 3 meses.

<sup>2/</sup> El indicador de liquidez se define como: [Disponibilidades + Inversiones Temporarias] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público en cuentas de ahorro], promedio de los últimos 3 meses.

<sup>3/</sup> El índice de cobertura de Mora se define como: [Previsiones por incobrabilidad de cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsión genérica voluntarias cíclica + Previsión genérica voluntarias] / [Cartera vencida + cartera en ejecución + cartera reprogramada o reestructurada vencida + cartera reprogramada o reestructurada en ejecución], promedio últimos 3 meses.

Fuente: Banco Fortaleza/ Elaboración: *Moody's Local*.

## Anexo III

### Información utilizada para la calificación

- » Metodología de Calificación de Riesgos de Emisores Financieros e Instrumentos Emitidos por Estos.
- » Estados Financieros Auditados de la Compañía al 31 de diciembre 2020, 2021, 2022 y 2023.
- » Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023.
- » Boletines del Regulador.
- » Prospecto Marco Programa de Bonos Subordinados Banco Fortaleza.
- » Prospecto Complementario Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 2
- » Prospecto Bonos Subordinados Banco Fortaleza 2021
- » Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo durante el mes de febrero de 2024.
- » Comunicaciones constantes con la Compañía durante los meses de febrero y marzo de 2024.

## Anexo IV

### Gestión Integral de Riesgos del Grupo Económico

Sociedad Controladora Grupo Financiero Fortaleza S.A. realiza sus operaciones con la finalidad de generar valor, identificando para ello, las características inherentes a la industria de cada una de las Empresas Financieras que componen el Grupo Financiero Fortaleza, y gestionándolas con el fin de lograr con éxito dicha creación de valor.

En este contexto, el Grupo Financiero Fortaleza, asume como estrategia para la gestión de sus riesgos, el modelo de las tres líneas de defensa en gestión de riesgos y control, el cual proporciona un enfoque basado en un sistema efectivo con el que se mejora el proceso de comunicación interna, tanto en la gestión como en el control de riesgos. Grupo Financiero Fortaleza, considera que los riesgos de grupo, principalmente los riesgos de transparencia, autonomía, reputación contagio, son transversales a todos los riesgos que son gestionados a través de cada empresa integrante del Grupo Financiero Fortaleza. A continuación, se detalla cada uno de los mismos:

#### Riesgo de Contagio

Es el Riesgo que corren las EFIG y la Sociedad Controladora, de que las dificultades financieras de alguna de ellas afecten a los otros miembros del grupo financiero, principalmente los problemas de solvencia y liquidez.

#### Riesgo de Transparencia

Se define al riesgo que corren las EFIG y de la Sociedad Controladora de no poder evaluar completamente el impacto potencial de cualquier transacción realizada por algún miembro del grupo, debido a la falta de transparencia en la información brindada.

### Riesgo de Autonomía

El riesgo de que el Directorio de una de las EFIG no asuma las responsabilidades y obligaciones que tiene con los depositantes, acreedores, prestatarios y las autoridades supervisoras, como consecuencia de que uno o más miembros del grupo financiero o la Sociedad Controladora ejerzan una influencia indebida en la misma.

### Riesgo de Reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de las EFIG y/o de la Sociedad Controladora, que surge cuando el buen nombre de una de ellas es afectado. El riesgo de reputación puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes a las actividades de las EFIG y/o de la Sociedad Controladora.

Se ha evidenciado el monitoreo mensual a los riesgos mencionados anteriormente, así como la elaboración del Informe Anual sobre la Gestión Integral de Riesgos de Grupo, que enmarca además a los riesgos inherentes de cada entidad (liquidez, mercado, operativo, contraparte, etc.). Del mismo modo, se verificó que en opinión del Auditor Externo los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero Fortaleza., al 31 de diciembre de 2023, presenten de forma razonable los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados consolidados de las operaciones y flujos consolidados de efectivo.

## Anexo V

### Descripción de los Análisis Llevados a Cabo

#### Emisores Financieros e Instrumentos Emitidos por éstos

La calificación de Emisores Financieros y de los instrumentos emitidos por estos consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el emisor presenta información representativa y suficiente para los últimos cuatro ejercicios anuales. Si así ocurriese, se aplicarán al Emisor los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la Categoría E; no obstante, dependiendo del tipo y la calidad de la garantía que pueda contemplar la estructura del título, la Categoría E podría ser modificada.

El procedimiento de calificación del Emisor se compone de tres secciones: (i) análisis cuantitativo de la solvencia y liquidez del Emisor en base a los datos fundamentales de sus estados financieros; (ii) análisis cuantitativo y comparativo de diversos indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y administración de cartera; y, (iii) análisis cualitativo de la calidad de gestión en base a parámetros específicos aplicables por igual a todas las instituciones calificadas y en base a comparaciones entre las diversas instituciones que componen la industria. La lógica de la metodología aplicada es asignar una calificación inicial considerando el punto (i) antes mencionado, el mismo que se va ajustando a lo largo del análisis al ir añadiendo el resto de los factores considerados en las secciones (ii) y (iii) arriba descritas. En la parte final, la calificación preliminar del Emisor puede ser sujeta a modificación a través de consideraciones adicionales, esto es toda aquella información cuantitativa y/o cualitativa relevante que no haya sido cubierta por la metodología.

Una vez obtenida la calificación del Emisor, se procede a calificar el (los) título(s) de deuda por emitir por parte del Emisor, para lo cual se incorporan a la evaluación las características del título, analizándose las garantías y/o resguardos financieros (compromisos financieros) con los que cuenta el título; obteniéndose así la calificación final del título.

### Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.